



SIETE PALABRAS

Nº 99 - Año XLV - Enero de 2025



Reforzados en nuestra fe

Se ha celebrado en nuestra ciudad a finales del pasado año el II Congreso Internacional de Hermandades y Piedad Popular. Al igual que en otros órdenes de la vida, que las hermandades se reúnan para ahondar en su propio conocimiento y compartir experiencias es un ejercicio más de adaptación a los tiempos en que vivimos, algo que sin duda han sabido hacer a lo largo de su varias veces centenaria existencia. En el congreso, que ha contado con destacados ponentes, entre ellos algunos miembros de la curia vaticana, se ha reafirmado la vigencia de nuestras hermandades como medio de vida cristiana y de expansión de nuestras creencias mediante la práctica de los sacramentos. Esa evangelización que nos solicita la Iglesia está cada vez más vigente cuando vivimos en una sociedad cada vez más secularizada.

Para nuestros hermanos, la pertenencia a nuestra archicofradía debe acarrear la reafirmación de la fe católica que no solo formalmente se solicita practicar cuando se nos recibe como hermanos. Afortunadamente gozamos de un amplio programa de cultos que nos permite acudir a San Vicente para estar cercanos a nuestros titulares y también a nuestros

hermanos, que es otra forma de vivir el Evangelio. Además, llevamos un curso y la mitad de otro de un aula de formación que nos permite profundizar en el conocimiento de los misterios de nuestra fe.

Junto a ello, sin duda, el atractivo que supone participar en los cultos externos, como son los previstos en este próximo semestre: la estación de penitencia, el Vía Crucis con el Santísimo Cristo de las Siete Palabras, la procesión de impedidos o la participación en la representación de la archicofradía en la procesión del Corpus Christi; junto a otros actos internos como el traslado del Señor de la Divina Misericordia a su paso, nos da la oportunidad de vivir nuestra fe a nuestro modo, pero siempre siendo coherentes en el resto de nuestra vida con la misma.

De nada valdría acompañar a nuestros titulares en la estación de penitencia, o asistir a los cultos en su honor, si en el resto de las actuaciones que llevamos a cabo cotidianamente no las realizamos dentro de un espíritu cristiano de amor al prójimo. Desde fuera se nos ve como ejemplos a seguir, hagamos que eso se materialice realmente, la oportunidad de que gozamos siendo cofrades en Sevilla no la debemos desaprovechar.

SIETE PALABRAS

Nº 99 - Año XLV - Enero de 2025

Edita

Real Archicofradía Sacramental
de las Siete Palabras
Calle Cardenal Cisneros, 6
41002 Sevilla

Hermano mayor

Eduardo Joaquín Sánchez Araújo

Dirección

Rafael Jiménez Sampedro

Colaboradores literarios

Alejandro Montilla Fernández
Alberto Raposo Fernández

Miguel Ángel Yuste Cano

Fotografías

Archivo de la Hermandad (AH)
Rafael Alcázar Otero (RAO)
Rafael Jiménez Sampedro (RJS)
Miguel Ángel Quesada (MAQ)
Alberto Raposo Fernández (ARF)
Alejandro Román Vázquez (ARV)
Práxedes Sánchez Mellado (PRX)
Emilio Sevillano García-Baquero (ESGB)

Depósito legal

SE-1593-1990

Imprime:

San Antonio Impresores, S.L.





RAO

La hermandad como medio

Queridos hermanos en Cristo.

La vida de nuestra corporación está jalonada de múltiples actividades, debido a su triple carácter sacramental, penitencial y de gloria. Vamos viviendo en cada época del año diferentes acontecimientos que van remarcando cada uno de esos caracteres los cuáles imprimen la personalidad propia de nuestra hermandad. Si bien es cierto que pareciera que la época más intensa de la misma es en la que nos adentramos, con la celebración de nuestros cultos penitenciales y la participación en la Semana Santa y triduo pascual.

La idiosincrasia de nuestras hermandades esta influenciada no solo por el carácter religioso de las mismas, si no también por la devoción a una o unas imágenes en particular, por el carácter gremial (oficio o barrio), de familia, el orgullo de pertenecía, etc, todos aspectos positivos y que, en algunos

casos, ha supuesto la permanencia de las mismas a lo largo siglos. Pero no podemos olvidar que, la hermandad en si sola no es el fin en si misma, sino el medio para acercarnos a Cristo. Toda nuestra liturgia, ritos y costumbres heredadas desde siglos y actualizadas con el paso de los años, solo deben servir para acercarnos a El desde la belleza de los mismos. Si no entendemos y centramos nuestros esfuerzos en esto, solo será la repetición de unos ritos vacíos y sin sentidos.

Dicho cometido lo debemos desarrollar en perfecta comunión con la parroquia, a la que llevamos vinculados cinco siglos. Bien podríamos decir que no se entendería nuestra hermandad sin la parroquia, su barrio y viceversa.

Sin más recibid un fraternal abrazo en Cristo.

Eduardo Sánchez Araujo



Calendario del primer semestre de 2025

ENERO

- Día 24, cabildo general ordinario.
- Día 30, presentación del libro *Centenario de Pasan los campanilleros*.

FEBRERO

- Días 4, 5, 6, 7 y 8, solemne quinario en honor del Santísimo Cristo de las Siete Palabras, María Santísima de los Remedios y San Juan Evangelista.
- Día 9, solemne función principal de instituto.
- Día 14, solemne Vía Crucis presidido por el Santísimo Cristo de las Siete Palabras.
- Día 16, solemnes besapiés y besamanos del Santísimo Cristo de las Siete Palabras y María Santísima de los Remedios..
- Día 25, conferencia de Miguel Ángel Álvarez Paulino sobre *Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre (I)*

MARZO

- Días 5, 6 y 7, solemne triduo en honor de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia.
- Día 18, conferencia de Miguel Ángel Álvarez

Paulino sobre *Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre (II)*

ABRIL

- Día 12, solemne besamanos de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia, rezo del Vía Crucis y traslado a su paso.
- Día 16, misa preparatoria de la salida procesional y estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral.
- Días 17, 18 y 19, santos oficios de Semana Santa.
- Día 27, solemne función en honor de Nuestro Padre Jesús de la Divina Misericordia,

MAYO

- Día 19, solemne procesión de impedidos.

JUNIO

- Día 26 solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Cualquier variación o novedad en las actividades será comunicada a través de nuestras redes sociales.



AH

Libro “Centenario de Pasan los campanilleros”

El próximo 30 de enero, tras la misa mensual de hermandad, en torno a las 20,30 h. se presentará el volumen que nuestra archicofradía ha editado en conmemoración del centenario de la marcha Pasan los campanilleros, y que lleva ese título precisamente. Coordinado por Rafael Jiménez Sampedro, cuenta con la participación de Francisco Javier Rodríguez Barberán, José Julio Gómez del Trigo, José Manuel Castroviejo López, Antonio Domínguez Fernández, José Manuel Jiménez Calvo de León, Santiago David Álvarez Ortega y Miguel Ángel Gris Peñas, quienes desarrollan desde distintos puntos de vista los antecedentes históricos y artísticos, el estreno de la marcha, su historia, etc.



Cabildo general ordinario

De conformidad con lo establecido en las reglas 27ª y 37ª de las que rigen esta archicofradía, se convoca a todos los hermanos mayores de dieciocho años y que tengan al menos un año de antigüedad, a que asistan el próximo viernes 24 de enero de 2025, al cabildo general ordinario, que se celebrará en nuestra sala capitular, a las 20:30 horas en primera y a las 21:00 horas en segunda y última convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de un texto sagrado.
2. Aprobación, si procede del acta del cabildo general anterior.
3. Informe de la Memoria anual del ejercicio.
4. Información y aprobación, si procede, del estado de cuentas del ejercicio anterior.
5. Información y aprobación si procede del presupuesto de ingresos y gastos del actual ejercicio. Aprobación de las cuotas del ejercicio.
6. Información sobre el estado de la ejecución del proyecto de la capilla de las Siete Palabras y aprobación, si procede, de la cuota extraordinaria voluntaria para el próximo ejercicio.
7. Informe y aprobación, si procede, de la restauración de la imagen de María Santísima de los Remedios.
8. Ruegos y preguntas.
9. Oración por los hermanos difuntos.

Lo cual le participo, recordándole la obligación que tiene de asistir, según ordenan nuestras reglas, que Vd. juró acatar en su acto de recibimiento como hermano.

Sevilla, a 26 de diciembre de 2024

El secretario primero

Vº Bº El hermano mayor

FERNANDO CASTILLO PEÑALOSA

EDUARDO JOAQUÍN SÁNCHEZ ARAÚJO

Está el sello de la hermandad

NOTAS:

- Cumpliendo con lo preceptuado en la regla 38ª, los datos contables del ejercicio y de los presupuestos que se someterán a debate, estarán expuestos a disposición de los hermanos que los soliciten en la secretaría de la hermandad a partir del día 14 de enero en los horarios habituales de apertura.
- Los hermanos con edades comprendidas entre los 16 y 17 años pueden asistir al cabildo, con voz, pero sin voto. Los que tengan edades comprendidas entre 14 y 15 podrán igualmente asistir, pero sin voz ni voto, debiendo tener todos al menos un año de antigüedad en la fecha de celebración del cabildo. (regla 16ª. 4).



Aniversarios en la hermandad

La archicofradía homenajeará a los hermanos que cumplen 25, 50 y 75 años de pertenencia ininterrumpida a nuestra corporación, según el siguiente calendario:

25 años (7 de febrero)

José Antonio Fontacaba González
María del Carmen Holgado Andrés
Francisco Javier Lamillar Buiza
Ignacio Fernández Moreno
María Amelia Navarro Duarte-Pardo
Francisco Osuna Lucas
Leticia María Ruiz Rojas
María del Carmen Angulo Durán
Inmaculada Cano Vázquez
Cristina Victoria Suárez Cantuche
Virgina Macarena Roldán Adán
Tomás Fernández Gómez
Rafael Manuel Cabello Hidalgo
Marina Ortiz Luque
Pedro Díaz Díaz

50 años (9 de febrero)

Rafael Jiménez Sampedro
Pedro Almagro San Miguel
Fernando Adán Lifante
Manuel del Valle Avellán
José María Salas Rubio
Se les hará entrega de la medalla dorada de la hermandad.

75 años (9 de febrero)

José María Arribas Rodríguez
Luis González Martín
Vicente González Martín
Se les hará entrega del cordón dorado de la medalla.



Nuevo fiscal

Debido a su traslado por motivos profesionales hasta la localidad de Okinawa (Japón) durante al menos dos años, N.H.D. Práxedes Sánchez Mellado se ha visto obligado a presentar su renuncia al cargo de fiscal para el que fue elegido el pasado año 2023.

Su lugar ha sido ocupado por N.H.D. Florindo Rocha Muñoz, entonces hermano número 115 de nuestra archicofradía, a la que pertenece desde 1977, y que tomó posesión de su cargo, una vez obtenida la pertinente autorización por parte del delegado episcopal para los asuntos jurídicos de las hermandades y cofradías, el pasado 1 de noviembre.

Actualización de datos

A través de la página web en el apartado *Acceso a hermanos*, o en la app para teléfonos móviles en el apartado *Mi portal* los hermanos pueden actualizar sus datos de dirección postal, correo electrónico o teléfonos, para poder tener un contacto más correcto con ellos.



Reparto de papeletas de sitio

Los hermanos podrán solicitar su participación en la salida procesional el Miércoles Santo, conforme a las siguientes normas:

1. El período de solicitud de puestos en la cofradía será el comprendido entre los días 1 a 25 de marzo, pudiendo solicitarse los siguientes puestos:
 - Insignia que le corresponda por antigüedad (indicando el paso)
 - Vara de insignia que le corresponda por antigüedad (indicando el paso)
 - Insignias concretas
 - Faroles o varas de insignias concretas
 - Bocinas (indicando el paso)
 - Maniguetas (indicando el paso y si solicita la manigueta delantera o trasera)
2. Cada hermano podrá solicitar un máximo de tres puestos, indicando el orden de preferencia. La solicitud se efectuará a través de la página web de la hermandad: www.siete-palabras.com, en el apartado *Acceso a hermanos*; de la nueva app para móviles, presencialmente en las dependencias de la hermandad, o por correo electrónico a las direcciones secretaria@siete-palabras.com o dmg@siete-palabras.com.
3. Concluido el plazo de solicitud de puesto, se publicará en el tablón de anuncios y en la página web de la hermandad la lista de los hermanos a los que ha correspondido, debiendo obtener su papeleta de sitio entre los días 1 a 5 de marzo. Igualmente podrán consultar los solicitantes a través de la página web en el apartado *Acceso a hermanos*, o en la app para teléfonos móviles en el apartado *Mi portal* si la solicitud efectuada ha sido admitida.
4. Los hermanos que no consigan ninguno de los puestos solicitados quedarán como suplentes ante posibles renuncias por aquellos que los consiguieron. Los hermanos a los que se le asigne un puesto solicitado, no podrán optar a otro en calidad de suplente, aunque el asignado no sea el primero o segundo de su preferencia.
5. Las posibles incidencias en la salida procesional por ausencia del hermano que, con el puesto asignado y la papeleta de sitio expedida, no comparezcan a la hora de pasar lista, se subsanarán con los suplentes para cada puesto.
6. Los puestos de diputados, enlaces y fiscales, acólitos y auxiliares externos son de libre designación de la junta de gobierno.
7. Los costaleros serán integrantes de las cuadrillas que hayan sido incluidos en las mismas por los capataces tras las correspondientes *igualás* y ensayos.
8. Ningún hermano podrá formar parte del cortejo procesional si no es como nazarenos con cirios, portando insignias, varas, faroles, bocinas, maniguetas, penitentes, acólitos, costaleros o capataces (regla 132ª).
9. Los hermanos que hayan obtenido los puestos solicitados, así como los restantes que a continuación se indican, satisfarán las siguientes limosnas de salida:

● Varas de insignia y faroles..... 10 €	● Maniguetas delanteras..... 85 €
● Diputados..... 20 €	● Varas de presidencia..... 85 €
● Diputados de enlace..... 25 €	● Costaleros no hermanos..... 15 €
● Bocinas..... 55 €	● Capataces..... 35 €
● Maniguetas traseras..... 55 €	● Contraguías y auxiliares..... 15 €
10. El plazo de reparto de papeletas de sitio será los días 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 8 de abril, con el siguiente horario: de 20 a 22 horas, excepto el sábado, día 6, que será de 11 a 13,30 horas.
11. Por razones de seguridad y aforo del templo, solo se permitirá al acceso al templo de una persona por cada hermano menor de 10 años, siempre que no vaya acompañado por otro nazareno, en cuyo caso deberá entrar con él sin más acompañamiento.



12. Todos los puestos que precisen solicitud y posterior asignación por antigüedad son intransferibles. Los hermanos a los que corresponda deberán acreditar su identidad mediante el DNI o documento equivalente, sin los cuales no podrán salir en dicho puesto, corriendo el turno al primer suplente para su puesto.
13. Los nazarenos que formen parte con cirio de los últimos tramos de cada paso deberán igualmente acreditar su identidad mediante el DNI o documento equivalente.
14. Se exhorta a los hermanos que deseen salir acompañando a otro hermano de menor antigüedad, lo comuniquen a la hora de solicitar su papeleta de sitio, a efectos de agruparlos en la lista de salida y no altera la misma durante la formación de la cofradía.
15. Igualmente se exhorta a los hermanos a solicitar su papeleta de sitio en caso de que verdaderamente vayan a formar parte del cortejo procesional, a fin de no alterar la lista de salida. Los hermanos que deseen pueden obtener una papeleta de sitio simbólica. Las solicitudes de papeletas de sitio de hermanos que no vayan a formar parte del cortejo serán desatendida.

Novedades en el cortejo

- Los penitentes irán situados tras cada uno de los pasos, a solicitud de cada hermano, retomando el lugar tradicional en que procesionaban. Al sacar la papeleta de sitio se deberá indicar el número de cruces que desean sacar, a efectos de prever la cantidad necesaria.
- Las bocinas irán situadas tras el cuerpo de acólitos de cada paso, entre ellos y los manigueteros, de forma que igualmente se recupera el lugar tradicional en que procesionaban.
- Los hermanos que procesionen con vara de niño o canastos irán situados al principio del primer tramo del paso de misterio o de la Virgen, según soliciten, nunca en el del Señor de la Divina Misericordia
- Los pasos de misterio y Virgen llevarán cuatro tramos de nazarenos con cirios, ante el crecimiento de su número y para una mejor ordenación del cortejo. El orden del mismo será el siguiente:

Orden de la cofradía

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Cruz de guía, flanqueada por dos faroles ● Primer tramo del Señor, formado por nazarenos con cirios ● Senatus, flanqueado por cuatro varas ● Segundo tramo del Señor, formado por nazarenos con cirios ● Presidencia, formada por cinco nazarenos con varas ● Acólitos ● Dos bocinas ● Paso del Señor, con cuatro manigueteros ● Penitentes ● Simpecado sacramental, flanqueado por dos faroles ● Primer tramo del misterio, formado por nazarenos con varas de niño, canastos y cirios ● Bandera, flanqueada por cuatro varas ● Segundo tramo del misterio, formado por nazarenos con cirios, ● Libro de reglas, flanqueado por cuatro varas ● Tercer tramo, del misterio, formado por nazarenos con cirios, ● Estandarte, flanqueado por cuatro varas ● Cuarto tramo del misterio, formado por nazarenos con cirios ● Antepresidencia, formada por representantes de la Excm. Audiencia Provincial | <ul style="list-style-type: none"> ● Presidencia, formada por cinco nazarenos con varas ● Acólitos ● Dos bocinas ● Paso de misterio, con cuatro manigueteros ● Penitentes ● Cruz alzada, flanqueada por dos ciriales ● Primer tramo de la Virgen, formado por nazarenos con varas de niño, canastos y cirios ● Banderín concepcionista, flanqueado por cuatro varas ● Segundo tramo de Virgen, formado por nazarenos con cirios ● Banderín del Rosario, flanqueado por dos varas ● Tercer tramo de Virgen, formado por nazarenos con cirios ● Guion fundacional, flanqueado por cuatro varas ● Cuarto tramo de Virgen, formado por nazarenos con cirios ● Antepresidencia, formada por representantes del cuerpo de la Guardia Civil ● Presidencia, formada por cinco nazarenos con varas ● Acólitos ● Dos bocinas ● Paso de Virgen, con cuatro manigueteros ● Penitentes |
|---|--|



SOLEMNE QUINARIO
EN HONOR DEL
**SANTÍSIMO CRISTO DE
LAS SIETE PALABRAS,
MARÍA SANTÍSIMA DE
LOS REMEDIOS Y
SAN JUAN EVANGELISTA**

**DÍAS 4, 5, 6, 7 Y 8 DE FEBRERO,
A LAS 20,30 H.**

**OFICIADO POR EL
Rvdo. P. D. Ildefonso
Casas Nieto, S.D.B.**

Director espiritual del Colegio Mayor
Universitario San Juan Bosco

**EL DÍA 8, A LA CONCLUSIÓN
DE LOS CULTOS TENDRÁ LUGAR
LA SOLEMNE**

**PROCESIÓN CLAUSTRAL CON S.D.M.
POR LAS NAVES DEL TEMPLO**

EL DÍA 9 DE FEBRERO, A LAS 12 H.

**SOLEMNE FUNCIÓN
PRINCIPAL DE INSTITUTO
CON PANEGÍRICO A CARGO DE
N.H., el Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz**

Párroco de San Vicente Mártir y
director espiritual de la archicofradía





**SOLEMNE
VÍA CRUCIS**

**PRESIDIDO POR LA
IMAGEN DEL**

**SANTÍSIMO CRISTO DE
LAS SIETE PALABRAS**

**DÍA 14 DE FEBRERO, A
PARTIR DE LAS 19,30 H.**

**SOLEMNES
BESAPIÉS DEL
SANTÍSIMO CRISTO DE
LAS SIETE PALABRAS Y
BESAMANOS DE MARÍA
SANTÍSIMA DE LOS
REMEDIOS**

DÍA 16 DE FEBRERO

SOLEMNE TRIDUO

EN HONOR DE

**NUESTRO PADRE
JESÚS DE LA DIVINA
MISERICORDIA**

**DÍAS 6, 7 Y 8 DE MARZO,
A LAS 20,30 H.**

OFICIADO POR EL

**Rvdo. Sr. D. José Pablo
Hoyo Robles**

Vicario parroquial de Santa María del Alcor y
capellán penitenciario del centro Sevilla I

DÍA 12 DE ABRIL

**SOLEMNE BESAMANOS, REZO
DEL VÍA CRUCIS Y TRASLADO
A SU PASO PROCESIONAL**

DÍA 20 DE ABRIL

A LAS 12 H.

SOLEMNE FUNCIÓN

OFICIADA POR

**N.H., el Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz**

Párroco de San Vicente Mártir y
director espiritual de la archicofradía

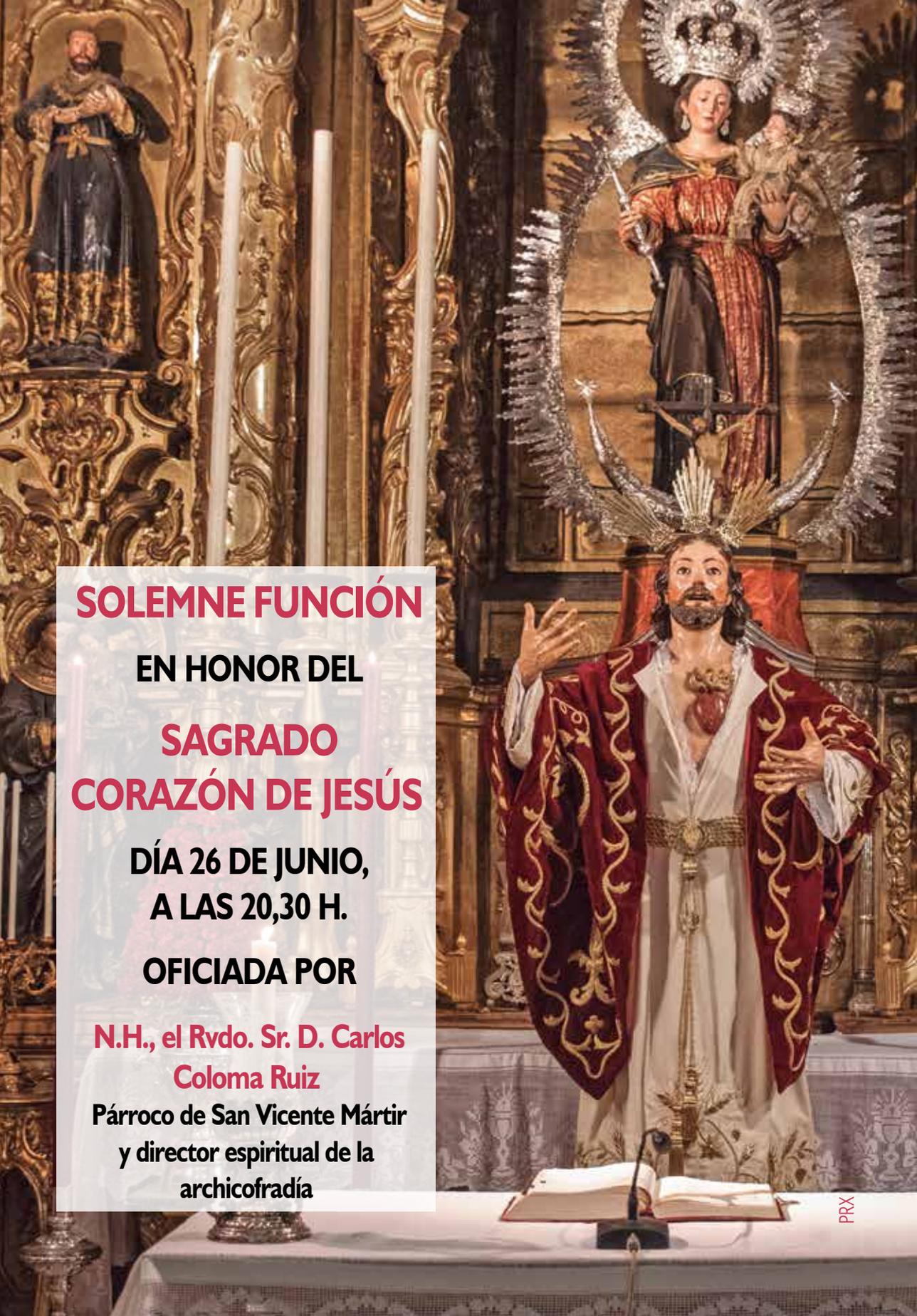




**SOLEMNE
PROCESIÓN**

**PARA EL
CUMPLIMIENTO DEL
PRECEPTO PASCUAL
A LOS ENFERMOS E
IMPEDIDOS DE LA
FELIGRESÍA**

**DÍA 19 DE MAYO,
TRAS LA MISA DE 9,30 H.**



SOLEMNE FUNCIÓN
EN HONOR DEL
SAGRADO
CORAZÓN DE JESÚS

DÍA 26 DE JUNIO,
A LAS 20,30 H.

OFICIADA POR

N.H., el Rvdo. Sr. D. Carlos
Coloma Ruiz

Párroco de San Vicente Mártir
y director espiritual de la
archicofradía

Vía Crucis



RAO

El día 14 de febrero celebraremos el ejercicio del Vía Crucis con el Santísimo Cristo de las Siete Palabras por las calles de nuestra feligresía, con el siguiente horario e itinerario: Salida (19,30 h.), Cardenal Cisneros, Alfaqueque, Antonio Salado, plaza de la Puerta Real, San Laureano, Liñán, Barca, Dársena, plaza de Blasco de Garay, Luis Rey Romero, Almería, Baños, Redes, Alfaqueque, Cardenal Cisneros y entrada (21,30 h.).

Se rezarán estaciones a lo largo del recorrido, amén de en el interior de la parroquia, y en la capilla de

las Mercedes. Para participar en el cortejo con cirio, insignia, como lector de alguna estación, y/o para portar a hombros la imagen del Cristo, los hermanos deberán solicitarlo a través de la página web de la hermandad: www.siete-palabras.com, en el apartado *Acceso a hermanos*; de la nueva app para móviles, presencialmente en las dependencias de la hermandad, o por correo electrónico a las direcciones secretaria@siete-palabras.com o dmg@siete-palabras.com entre los días 1 y 11 de febrero.

Retablo cerámico de Nuestra Señora del Rosario

Una vez presentado el pertinente proyecto técnico y abonadas las tasas correspondientes, nuestra archicofradía ha obtenido la oportuna licencia urbanística para la colocación del retablo cerámico de Nuestra Señora del Rosario que se proyectase en 2022, y que irá colocado en la fachada de la sacristía de la capilla del sagrario, en la calle San Vicente.

Se ha contratado su ejecución con el pintor ceramista Antonio Hermosilla Caro, avalado por su larga trayectoria de obras para nuestras hermandades y que ha acogido con gran cariño nuestro proyecto, que verá la luz, Dios mediante, el próximo otoño.

Para ello necesitamos la colaboración de todos, a través de la donación de uno de los 70 azulejos que lo compondrán, que a razón de 40 € cada uno posibilitará que le realicemos ese merecido homenaje a nuestra titular y podamos rezarle incluso cuando nuestro templo parroquial no esté abierto.



PRX



Segundo año del Aula de Formación

José Bermejo



RJS



RJS

La Consiliaría de Formación ha organizado la segunda edición del Aula de Formación José Bermejo, un ciclo pluridisciplinar con el que ahondar el conocimiento de nuestros hermanos, y de los que no siéndolo deseen asistir, en materias diversas que permitan ampliar todo lo que concierne a nuestra vida como cofrades.

El 26 de septiembre tuvo lugar la proyección de una película sobre la salida procesional de Nuestra Señora del Rosario de 2023, como preludeo al curso. Los meses de octubre y noviembre trajeron consigo sen-

das conferencias sobre la misma temática, divididas en dos sesiones que trataron sobre *Comprendiendo la Eucaristía*. Ambas estuvieron a cargo del Rvdo. P. D. fray José Manuel Granados Rivera, O. Carm., quien a través de sus explicaciones, apoyadas en proyecciones, nos ayudó a comprender mejor el misterio eucarístico.

El 22 de diciembre se celebró un concierto de villancicos a cargo de la Coral Polifónica Jesús Despojado y el Coro Epopeya,

Recogida de alimentos

Nuestra Consiliaría de Caridad sigue desarrollando su actividad. Junto a la colaboración en el Económico Social de la Fundación Benéfico Asistencial Casco Antiguo, a través de los voluntarios que trabajan en él, organiza dos recogidas de alimentos anuales.

La segunda de este año, previa a las festividades navideñas, tuvo lugar el día 30 de noviembre, en los supermercados cercanos a nuestra parroquia: Aldi, de la plaza del Duque de la Victoria; Día, de la plaza de la Gavidia, y Mercadona, de plaza de Armas, a cuyos directores agradecemos la colaboración para que nuestros hermanos se situasen en sus puertas para pedir a sus clientes la aportación de alimentos no perecederos.

Se recogieron 600 kg. que fueron destinados al comedor social que la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios mantiene en la iglesia de la Misericordia, desde la



ESGB

cual, recordemos, realizamos nuestra salida procesional entre los años 1995 y 2001.



Misa solemne en honor de la Virgen de los Remedios

Con ocasión de la festividad de la Natividad de la Santísima Virgen María, nuestra archicofradía celebró misa solemne en honor de María Santísima de los Remedios. Al coincidir el 8 de septiembre en domingo, la misma se desarrolló en el transcurso de la misa parroquial de las 12 del mediodía, con lo cual nuestra titular fue colocada en el presbiterio del altar mayor parroquial, con un sencillo montaje donde destacaba el dosel de cultos de nuestra archicofradía.

La misa fue presidida por nuestro párroco y director espiritual, N.H.D. Carlos Coloma Ruiz, que hizo hincapié en las virtudes de Nuestra Señora como correedora de la humanidad, y contó con la asistencia de numerosos hermanos que quisieron acompañar a nuestra titular, que había sido ataviada especialmente para la ocasión.



RJS

Cultos a Nuestra Señora del Rosario

Nuestra archicofradía celebró los acostumbrados cultos en honor de su titular letífica, Nuestra Señora del Rosario, que dieron comienzo el día 1 de octubre, con el solemne triduo, oficiado por el Rvdo. Sr. D. Manuel García Valero, párroco de la Ascensión de Nuestro Señor. Para la ocasión, la imagen fue ubicada en la hornacina de San Vicente del altar mayor de la parroquia, con un altar de gradas delante, con abundancia de cera y flores.

El día 6 la imagen quedó expuesta en besamanos en el presbiterio de la parroquia, recibiendo la veneración en forma de beso de numerosos fieles y devotos que se acercaron durante toda la jornada.

La noche anterior, organizada por la Diputación de Juventud, tuvo lugar una vigilia de oración de jóvenes de la feligresía ante la imagen, con amplia participación del Grupo Joven de nuestra archicofradía y representaciones de los del resto de las hermandades de la parroquia, que quisieron compartir un rato de oración y meditación ante nuestra titular..



RJS





RJS



RJS

Cultos en honor del Santísimo Sacramento

Por concesión de la Real Congregación de Luz y Vela, el Santísimo Sacramento estuvo expuesto los días 24, 25 y 26 con motivo del Jubileo Circular de las Cuarenta Horas. Durante las tres jornadas fueron numerosas las personas que se acercaron a adorar a Su Divina Majestad. Al final de cada jornada se celebró solemne triduo, predicado por N.H. el Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz, párroco de San Vicente Mártir y director espiritual de nuestra archicofradía.

Función de ánimas y por los hermanos difuntos

El 28 de noviembre, último jueves del mes, la archicofradía celebró función en honor de las Ánimas Benditas del Purgatorio y por los hermanos que descansan en la paz celestial, aplicándose igualmente por los fallecidos de la Audiencia Provincial y la Guardia Civil.



Un nuevo 1 de noviembre junto a Ella

El 1 de noviembre es uno de los días más importantes del calendario anual en nuestra archicofradía. En él se conmemora el voto de acción de gracias que la hermandad y el clero parroquial realizaron al no sufrir daños la feligresía de San Vicente por el terremoto *de Lisboa* de 1755. Por la mañana, antes de la función, la sección de clarines y timbales de la Banda de cornetas y tambores Esencia volvían a interpretar los ministriles del Santo Rosario, esta vez desde la propia plaza, dado lo inseguro que las lluvias habían hecho hacerlo desde la azotea de la capilla del Sagrario. Seguidamente, se celebró la función, oficiada por N.H. el Rvdo. Sr. D. Carlos Coloma Ruiz, párroco de San Vicente y director espiritual de nuestra archicofradía, ante el paso de la Señora, que se encontraba preparado para la salida vespertina. Esta se produjo a las 18.30 h, por las calles Cardenal Cisneros, San Vicente, Baños, Goles, plaza de la Puerta Real, Gravina, Pedro del Toro, Bailén, Miguel de Carvajal, plaza del Museo, San Vicente y Cardenal Cisneros, contando con una amplia participación de hermanos, que quisieron acompañar a nuestra titular, así como de la Banda de cornetas y tambores Esencia abriendo el cortejo, que estrenó la marcha *Madre de los Remedios*, de José Bazalo Valero, a la salida; y de la Banda de música del Maestro Tejera tras el paso.



RAO



RAO



RAO





RAO



RAO



RAO



RAO



La solemnidad de la Inmaculada Concepción trajo consigo los habituales cultos a Nuestra Señora de la Cabeza y una insólita recreación del monte Calvario con nuestro misterio

Como es habitual, la solemnidad de la Inmaculada Concepción enmarca los cultos en honor de Nuestra Señora de la Cabeza, que comenzaron el día 3 con el solemne triduo, oficiado por el Rvdo. P. D. fray José Manuel Granados Rivera, O. Carm., prior del convento del Buen Suceso, quien cada día desgranó los dogmas marianos, como la Maternidad, Virginitad y Asunción de Nuestra Señora.

El día 8, la función solemne fue predicada por el mismo orador sagrado, centrándose en la Inmaculada Concepción de la Virgen María en su homilía. Al término de la celebración eucarística se recibió de hermano al predicador, por expreso deseo del mismo, quien, como ya informamos en otro lugar de este ejemplar, nos brindó dos sesiones formativas en el Aula de Formación José Bermejo, y nos hizo saber su sentimiento

de cercanía hacia nuestra archicofradía, por su pertenencia a la Orden del Carmelo, vinculada durante siglos con nosotros por nuestra estancia en el cenobio carmelita de la calle Baños. Fray José Manuel además nos acompañó como preste en la salida procesional de Nuestra Señora del Rosario, advocación de la cual también es muy devoto, por ser la de la patrona de su localidad natal.

A solicitud del Arzobispado, y coincidiendo con el II Congreso Internacional de Hermandades y Religiosidad Popular, se colocó bajo el coro de la parroquia a las imágenes de nuestro paso de misterio para ser veneradas durante los días 7 y 8, en que también estuvo en besamanos Nuestra Señora de la Cabeza. La prioría ideó una recreación del monte Calvario, a base de corcho y plantas silvestres.







**Cuatrocientos treinta años de
túnicas en nuestra hermandad**

Aunque con un origen aún desconocido, posiblemente en el convento carmelita de los Remedios, en la actual plaza de Cuba, la *Cofradía de los Sagrados Clavos de Nuestro Señor Jesucristo, Virgen María de los Remedios y San Juan Evangelista*, se encontraba en 1595 en el convento casa grande del Carmen, en la actual calle Baños. Allí se reunió en cabildo el 28 de octubre, para aprobar una nueva regla, la primera como cofradía de penitencia, en la que entre otras cuestiones establecía el modo de procesionar, los pasos que sacaría y describía el hábito que vestirían sus nazarenos: *“túnicas blancas de lienzo que lleguen al suelo y capirotos romos y escapularios colorados, y en ellos la insignia de esta cofradía”*, norma que sería posteriormente aprobada por el provisor del Arzobispado, Íñigo de Lesiñana el 16 de diciembre de ese mismo año 1595. Cuatrocientos treinta años y tras no pocos avatares y alguna transformación, los nazarenos de esa hermandad, fusionada a lo largo de los siglos en varias ocasiones, pero que sigue teniendo a los tres mismos titulares que entonces, visten con orgullo la que se considera como la túnica más antigua de la Semana Santa de Sevilla. En el presente artículo nos proponemos hacer un recorrido por cómo ha evolucionado la misma a lo largo de estos cuatro siglos y cuarto.

Lógicamente no tenemos constancia gráfica de cómo serían aquellos primitivos nazarenos que desde el barrio de San Vicente hacían estación desde sus inicios en la catedral y otros cuatro templos con esas llamativas túnicas blancas y escapularios colorados. Una recreación pictórica que la artista Rocío Sáez Millán ha realizado a requerimiento nuestro nos puede dar una idea de que aquellos nazarenos que hasta comienzos del siglo XVIII siguieron saliendo se vestían. La túnica era larga (*“que lleguen al suelo”*), el capirote romo, esto es, no acabaría en punta, sino redondeado, como aún quedan algunos en la ciudad de Murcia, entre otros, y la caída delantera del antifaz no sería pronunciada, ya que en el escapulario iría el escudo de la hermandad, formado por el águila de San Juan con los tres clavos en un óvalo de tonalidad amarilla. No consta más aditamentos como botones o cingulo, ni tampoco constancia de por qué se adoptaron esos colores y formas, si bien el escapulario es una prenda muy habitual en los hábitos monacales y esta hermandad, como la mayoría, se funda en un convento.

El desgraciado suceso del hundimiento de la capilla de la hermandad -ya fusionada con la de gloria de la Virgen de la Cabeza, propietaria del recinto- el 15 de agosto de 1721 supuso el comienzo de un período



RSM

Así serían en su origen las túnicas que llevaban los nazarenos por la descripción de la regla de 1595

de decadencia de la hermandad, que al menos desde 1713 sabemos que ya no salía habitualmente en Semana Santa. Aquellas túnicas blancas de lienzo y sus escapularios colorados acabarían guardados o enajenados, la hermandad vendió sus pasos a la Cofradía del Mayor Dolor para poder sufragar los gastos de reconstrucción de su sede.

Las nuevas reglas de 1798 y las túnicas que nunca llegaron a salir

Tras años de esfuerzos en la reedificación de la capilla, la comunidad de carmelitas del convento le interpuso un pleito por el impago de la renta por la cesión de los terrenos donde se edificó, fallándose a favor de los monjes en 1785, sin que la hermandad



RSM

Recreación pictórica de las túnicas que establecieron las reglas de 1798

podiese hacer frente a los dos mil reales que se le reclamaban. Los pocos hermanos que quedaban fueron paulatinamente falleciendo y la capilla quedó sin culto hasta que en 1797 unos miembros de la Congregación de Luz y Vela entraron en ella y repararon de la hermosura de sus imágenes, determinando reorganizar la hermandad. El 10 de junio aprobaron nuevas reglas que sancionó favorablemente el Consejo de Castilla el 24 de marzo de 1798. En ellas, junto a la incorporación como titulares del Cristo de las Siete Palabras y el Sagrado Corazón de Jesús, se establece la salida procesional de la cofradía con dos pasos, uno con el déficio corazón, y otro en el que deberían figurar el Cristo y la Virgen de los Remedios. Los nazarenos vestirían túnicas moradas, y el escudo



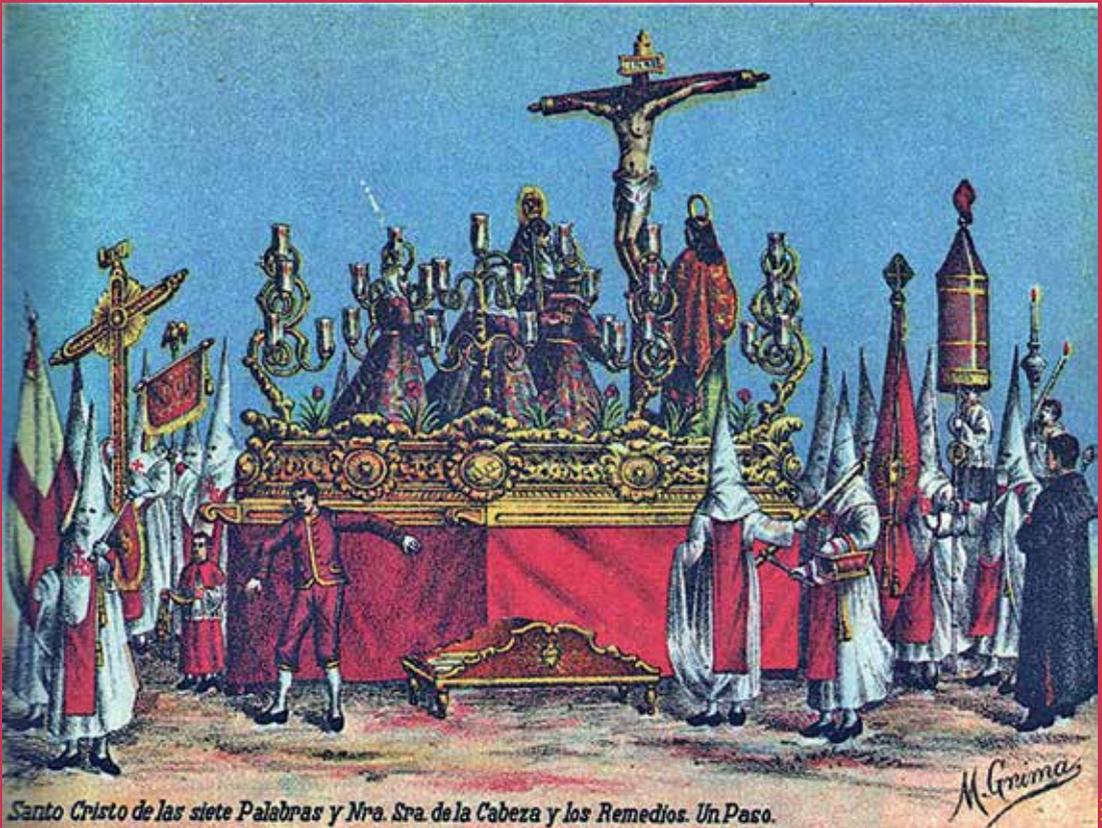
AH

Nazareno de la cofradía a finales del siglo XIX

de la hermandad se describe así: “Un Corazón de color natural, arrojando rayos de fuego por todas partes, elevado en un trono de llamas rodeado de ángeles, descubierta distintamente la llaga que hizo la lanza, ceñido con una corona de espinas, y en la parte superior una Cruz con tres clavos en sus sitios correspondientes, la cual ha de ser de color verde, así como la corona de espinas, y todo él bordado en campo amarillo”.

Podemos simplemente imaginar, de nuevo de la mano de Rocío Sáez Millán cómo hubiesen sido aquellos nazarenos que jamás llegaron a traspasar el dintel de la capilla del convento del Carmen, pues pese al interés inicial, la cofradía no volvería a salir hasta décadas después. Una túnica morada, de cola -las capas llegarían más tarde a la Semana Santa-, quizás con cinturón de esparto, o sin él, y el escudo bordado en el antifaz era como los cofrades de fines del siglo XVIII quisieron vestir a sus nazarenos obviando la primitiva túnica.





Santo Cristo de las siete Palabras y Nra. Sra. de la Cabeza y los Remedios. Un Paso.

Cromolitografía de M. Grima en torno a 1884-85

AH

La definitiva reorganización y la vuelta a la túnica blanca con escapulario

El 11 de abril de 1858 se reúne la hermandad en cabildo general, tras una primera mitad de siglo con distintos períodos de prosperidad y decadencia, en él se elige hermano mayor a José Bermejo y Carballo, que fue el impulsor de la definitiva reorganización de la hermandad, comenzando un período de prosperidad que la llevaría a realizar imágenes y enseres con el propósito de retomar la normalidad de la misma.

Bermejo ya había comenzado sus estudios históricos sobre las hermandades y conocía, a través de su profesión de abogado, las reglas de las mismas por el archivo de la Real Audiencia. Sabía por tanto de la existencia de aquella norma de 1595 donde se ordenaba que la cofradía sacase nazarenos con túnicas blancas y escapulario colorado y así intentó que ya en 1864, cuando la hermandad volvió a hacer estación, lo hiciesen. La premura con que se organizó aquella salida, en la que casi todo, a excepción de la imagen del Cristo, fue cedido, pues se acordó un 6 de marzo

y se verificó tan solo 17 días después, hizo que los nazarenos vistiesen túnicas negras, posiblemente prestadas por hermandades como Pasión o Los Negritos, a las que igualmente pertenecía Bermejo.

El asunto de las túnicas se tocó en 1866, en un cabildo celebrado el 10 de abril, 1866, dándose en primer lugar cuenta que las túnicas negras que se habían utilizado los dos años anteriores se prestaban por otras hermandades, puesto que se menciona que había pocas "a causa del cambio de túnicas efectuadas por las mas de las Cofradías", eligiéndose que para el siguiente año se sacasen unas blancas con antifaz encarnado, al tiempo que se invitó a los hermanos a que se suscribiesen para pagar el costo de una, es decir, para que cada nazareno saliese con su túnica propia, a razón de dos reales semanales. El 2 de diciembre se convocó a la junta para elegir la tonalidad del antifaz, presentándose varias muestras y escogiéndose "el color grocella más oscuro", asimismo se presentaron dos diseños para los escudos de los nazarenos y se adoptó el que tenía por remate la corona real.

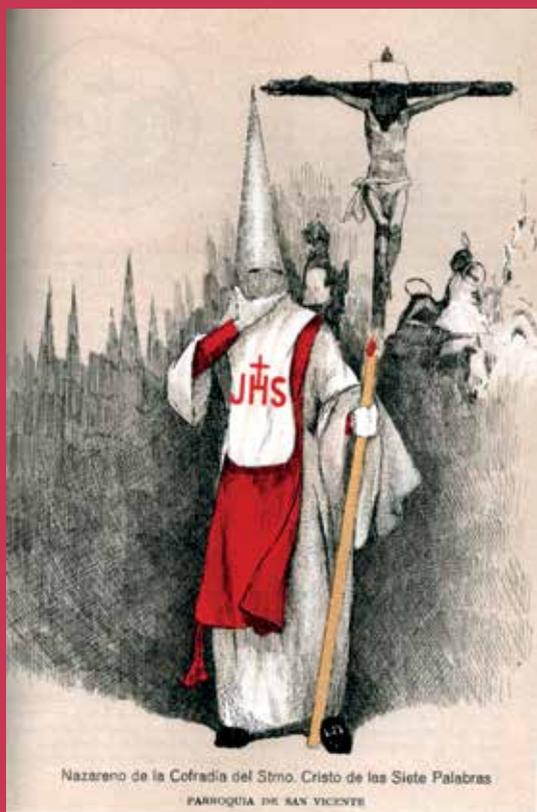


Por fin, el 16 de diciembre de dicho año 1866 se aprobaría el modelo definitivo. Con gran expectación, dado que se registró la asistencia de 46 hermanos, consta que se había presentado por un hermano un modelo de túnicas en pequeño, que consistía en “*túnica blanca con antifaz blanco corto con un Jesus encamado en el mismo y un escapulario grocella largo, igual por delante que por detrás*”. Al agradarle a algunos hermanos este modelo, se acordó hacerlo a tamaño natural, junto con el que se había aprobado antes, con el antifaz grosella y la túnica blanca, y se presentaron en este cabildo dos hermanos vistiendo ambos diseños, sometiéndose a votación, resultando elegido el del escapulario por 25 votos a favor, siendo 19 los que habían optado por el del antifaz. En dicho cabildo se optó además por un escudo de nazarenos que tenía por remate una corona de laurel.

Por fin, el Miércoles Santo de 1867 volvieron los nazarenos de las Siete Palabras a la tradicional túnica que ya señalaba la regla de 1595, aunque con respecto al escudo, se había acordado que “*por el presente año no llevasen los Nazareno el escudo acordado en el anterior cabildo por evitar mas gastos*”, escudo que no llegaría a sacarse posteriormente.

La túnica se adaptaba a los gustos de la época, y llevaba capirote de menor tamaño que en la actualidad (calculamos que en torno a 60 centímetros) que, conforme igualmente a los que por entonces se usaban, no tenían forma de esclavina por la espalda, ni cubrían los hombros. El escapulario era largo, a mitad de la pantorrilla, la cola se llevaba al brazo y bajo la misma asomaban unos manguitos del mismo color del escapulario, cerrados por un botón blanco, yendo indefectiblemente cubiertas las manos por guantes blancos. El escudo era de tela cosido al antifaz, formado por el monograma JHS con la cruz.

En cuanto al cíngulo, existen distintos testimonios gráficos y documentales que nos hacen dudar de su color. En efecto, en las cuentas de la hermandad aparece la referencia a “*cordones pajizos*”, es decir amarillento, de color semejante a la paja y en la primera imagen en color, las cromolitografías de M. Grima, en torno a 1885, los nazarenos aparecen con cordones de dicho color. Sin embargo, otros testimonios posteriores nos muestran a los nazarenos con el cordón del mismo color rojo grosella del escapulario, como los dos que pintó Francisco Hohenleiter en 1924 y 1928, manteniéndose los manguitos, la túnica recogida al brazo y el escudo de tela con el JHS y la cruz.



Francisco Hohenleiter de Castro pintó a los nazarenos de Las Siete Palabras en 1924 y 1928, en ambas ocasiones con cordón colorado

La túnica ha sufrido alguna transformación, mínima por otra parte, fruto también de la adaptación a los gustos y necesidades de cada época. Así en una junta de 7 de diciembre de 1947 se presentó un modelo de cordón de seda amarillo con sus dos borlas, acordándose encargarlos “*por ser del agrado de todos y las circunstancias actuales no permitir hacer el singular en forma de cinturón, como era tradicional*”. Por otra parte el año 1948, en que se introdujeron los nuevos cíngulos amarillos con borlas consta que “*En atención a las circunstancias de carestía y escasez de guantes blancos, y al objeto de la mayor uniformidad de los nazarenos, se acuerda que en el presente año quede prohibido el uso de guantes, siendo imprescindible para la salida, llevar zapatos ó zapatillas negras y medias o calcetines blancos*”.

Para entonces los escudos tan característicos iban siendo cambiados, en una fotografía que ya publicamos, correspondiente al año 1942, podemos ver a





Salida de la cofradía en 1942, con nazarenos con el antiguo escudo y el redondo serigafiado en fieltro

algunos nazarenos con el antiguo (el fiscal de cruz de guía, el crucero y uno de los que portan los faroles), mientras que hay otros, como los dos de los faroles de la izquierda, el diputado del primer tramo, o los que llevan cirio, que llevaban una versión del mismo escudo, estampado sobre fieltro de color amarillo. En la foto vemos a todos los nazarenos con guantes, que como decimos, perduraron hasta 1947, mientras que la tonalidad de los cordones no la vemos plenamente definida, decantándonos porque aún eran rojos. Ya no se usaban los manguitos y en su sustitución, la bocamanga presentaba tres botones.

La última modificación se corresponde con la adopción en 1992 de un nuevo modelo de escudo unificado para todos los nazarenos, en sustitución del de fieltro. Se trata de un escudo bordado en sedas e hilo de oro, donde aparece el escudo de la hermandad actualizado (el que se define en las reglas de 1970, tras la fusión con la Sacramental de la parroquia), que incorpora la custodia al monograma JHS y el Sagrado Corazón de Jesús en su centro. Por otra parte, las reglas de 1995, junto a una descripción detallada del hábito de los nazarenos, retoman el concepto original del siglo XIX presente hasta 1948 y vuelve a fijar como obligatorios los guantes para todos ellos.

Las otras túnicas

Conservar el espíritu y la estética de una hermandad no es fácil, así se ha demostrado con el paso de los siglos en la que tratamos, como en otras muchas. Ideas innovadoras en busca de un crecimiento o simplemente por pensamientos propios no siempre justificables ni justificados, han hecho que desde 1958 a 2008, justo 50 años, la cofradía haya tenido hasta otras tres túnicas distintas, manteniéndose, eso sí, la tradicional blanca con el escapulario carmesí en el paso de misterio.

Fue con motivo de la incorporación del paso de palio con la Virgen de la Cabeza dolorosa cuando se innovó con la creación de una túnica distinta. En cabildo general de 19 de mayo de 1957 se aprobó la túnica de nazarenos del paso de palio "igual al del Cristo de las Siete Palabras pero sustituir el escapulario por un fajín de color carmesí con caída del mismo color de 10 cms. de ancho", constando en el cabildo general de salida del año siguiente que la tela comprada para elaborar el fajín era moaré. Aunque tanto la incorporación del paso de palio, como la aprobación de las túnicas de los nazarenos que lo precedían se realizaron en sendos cabildos generales, no consta que se reformasen las reglas aprobadas apenas unos años





AH

Penitente tras el paso de Virgen en 1968



AH

Nazarenos del paso de Virgen en 1975

antes y que establecían la salida de la cofradía con un solo paso vistiendo las tradicionales túnicas blancas con escapulario carmesí.

No transcurrieron muchos años cuando se decidió cambiar esas túnicas para el por entonces segundo paso de la cofradía. Pese a lo reciente de la aprobación de las reglas, en 1970, el 14 de agosto de 1972 se celebró una junta de gobierno para tratar de la sustitución de las túnicas de los nazarenos del paso de la Virgen por una de tergal blanco de capa, con antifaz y cíngulo carmesí, incorporando el escudo bordado con su forma actual (con la custodia), acordándose someterlo a cabildo general extraordinario. Dicho cabildo general se celebró el 16 de febrero de 1973, aprobándose por unanimidad. Sin embargo, no se modificó la regla que establecía la forma de la túnica de los nazarenos del paso de la Virgen y ese Miércoles Santo se estrenaron las túnicas.

La incorporación de un tercer paso pocos años después trajo consigo la creación de unas nuevas túnicas, que en este caso además diferían de los colores de los otros dos cortejos. Las actas recogen que el propósito de sacar a la imagen del Señor de la Divina Misericordia se veía como un medio para

iniciar una reforma completa de la cofradía. Así, en un cabildo de oficiales de 9 de febrero de 1977 se habla de *“la paralización que había sufrido la hermandad y la que en estas fechas no la hacía despegar del todo se debía... a la túnica del paso de Cristo, la cual no era del agrado de la gente, por lo que para un futuro próximo había que ir pensando en cambiar la túnica y lo mejor sería ya que la cofradía iba a contar con tres pasos, sería unificar las túnicas, y para este año en el paso de Jesús de misericordia los manigueteros y el Fiscal, llevarían la túnica de cuando se penso en Fundar una cofradía con la Imagen de Jesús de la Misericordia y la Virgen de la Oliva, dicha túnica era la de color morado del color de la túnica del Gran Poder y cordón dorado de cinco dedos de ancho, la cual espera que se estrene este año”*.

En efecto, esa fue la túnica que los tres únicos nazarenos que integraron ese cortejo lucieron. Para la segunda salida, en junta de gobierno de 27 de enero de 1978 se informa que se habían hecho *“insinuaciones”* por parte del Consejo de Cofradías de sacar nazarenos vestidos como los tres que salieron el año anterior, tras diversos pareceres, por un oficial se propuso como alternativa que vistiesen túnicas blancas de cola y botones morados.



La decisión final sobre las túnicas se tomó pocos días después, por una nueva reunión de la junta de gobierno de 10 de febrero de 1978, no sin bastante discusión previa. Así, se expuso que “la idea nace de que hay que tener en cuenta de que la Imagen de Ntro. Padre Jesus de la Misericordia pertenecía a una Hermandad Sacerdotal radicada en San Vicente y que dicha Hermandad tenían una túnica como la que ahora se propone, y que posteriormente fue un grupo de cofrades que quisieron fundar una nueva Hermandad con esta Imagen y llevaban como idea que las túnicas fuesen del color que ahora se propone nuevamente”, otro oficial manifestaba que “era asunto a resolver por un Cabildo General y no tomar la decisión la Junta de Gobierno”, contestándole otro que “en las reglas nuevas de nuestra Cofradía los cabildos solamente serán de oficiales y solamente a final de un ejercicio económico se podría hacer un Cabildo General pero para el tema que estamos tratando no es necesario”. Por otra parte se expone que “hace muchos años que se dio cuenta de que las hermandades de Penitencia de un solo paso iban a menos, y que se puede comprobar por nuestra corporación que de los hermanos antiguos solamente quedaron apuntados unos 50 de los cuales son muy pocos los que salen de nazarenos, y todo el cuerpo de nazarenos que sacamos son hermanos jóvenes con relativa poca antigüedad y que gracias al Paso de Palio que se hizo en su día nuestra cofradía empezó a resurgir, también indicó que desgraciadamente los “Pasos de Misterio” estaban decadente, que tuvieron mucho entusiasmo en su día pero que en estos momentos iban a menos y si nuestra Hermandad había tenido la suerte de tener una Imagen como es la de Ntro. Padres Jesus de la Misericordia que es de las mejores que hay en Sevilla, y que se decidió que se sacase en procesión en Semana Santa, y que se hiciese un paso de la categoría del que esta construyendo, estaba claro que el tema de la túnica era una cuestión de sentido común ya que la túnica (sic) del Cristo de las Siete Palabras, blanca con el escapulario no le pegaba al nazareno, y si era la de capa de la Virgen, ocurría lo mismo por lo que era de lógica que se buscara un color de túnica que compaginase con el Paso y con el titular de nuestra Hermandad”. Finalmente se sometió a votación, acordándose que los nazarenos del nuevo paso vistiesen túnicas moradas de cola, con cordón amarillo, registrándose solo dos votos en contra.

Obviamente no se basa en ningún dato cierto la afirmación de una posible hermandad que quisiese fundarse en torno a la imagen con una Virgen de la



AH

Nazarenos del primer paso en los 80

Oliva como cotitular para buscar un antecedente. De haberse querido buscar una motivación, bien podía haberse leído la regla de la hermandad de 1798 que sí preveía esa túnica morada para los nazarenos.

Estuvieron 15 años los nazarenos del primer paso de la hermandad vistiendo esa túnica, pues un cabildo general de 21 de septiembre de 1992, aprobó por 57 votos a favor, 5 en contra y una abstención la unificación con las del paso de misterio, y la consecuente reforma de las reglas en el artículo correspondiente.

Por otra parte, las túnicas de capa del paso de la Virgen de la Cabeza estuvieron saliendo hasta 2008 (en realidad hasta 2007, ya que ese Miércoles Santo llovió y no salió la cofradía), al celebrarse el 26 de junio un cabildo general aprobó la unificación de todo el cortejo con la tradicional túnica blanca con escapulario carmesí.

Desde 2009, por tanto, los tres pasos de la cofradía van acompañados de nazarenos portando la túnica que hace 430 adoptaron aquellos cofrades que, congregados en cabildo general, decidieron sacar una cofradía cada Miércoles Santo con sus titulares. En memoria de ellos y de todos cuantos desde el barrio de San Vicente han ido acompañándolos desde entonces hemos querido hacer este recorrido por la túnica que tiene a gala ser la más antigua documentada de nuestra Semana Santa.





El paso de misterio de las Siete Palabras en 1950

A finales de los años 40 del pasado siglo y durante los sucesivos años hasta 1966, el paso de misterio del Santísimo Cristo de las Siete Palabras experimentó una serie de reformas y modificaciones focalizadas en torno a las imágenes, la cantidad y ubicación de las mismas sobre la mesa del paso, y los candelabros. A pesar de que este tema ya ha sido tratado en algún número anterior del boletín, no está de más sacarlo nuevamente a propósito de la fotografía de archivo que os traemos para este nuevo número. En ella podemos apreciar al paso de misterio, el único paso que sacaba la cofradía por aquel entonces, en el interior de nuestra sede canónica, la parroquia de San Vicente Mártir. Estas reformas acontecidas a mitad del siglo XX, quizás, pudieron ser fruto de la inquietud renovadora de los cofrades de entonces que, con pocos recursos trataban de actualizar el paso, ofreciendo cada año una visión distinta del mismo, llegando a destacar, en ocasiones, a la imagen de la Virgen de los Remedios, incluso por encima de la del crucificado.

Pero volviendo a la fotografía, de ésta podemos decir que debió ser tomada durante la Semana Santa de 1950 por la multitud de detalles que comentaremos a continuación.

En primer lugar, la imagen del Santísimo Cristo de las Siete Palabras aparece más centrada que en la actualidad sobre la mesa del paso, dando espacio por detrás para colocar a dos de las Marías, que no podemos apreciarlas con nitidez por el candelabro que las tapa. Sin embargo, si se fijan, tras la tulipa de mayor altura del candelabro trasero, aparece el rostro de María Cleofás, completamente erguida, mientras que a Salomé, arrodillada, la intuimos pero no la podemos ver por la perspectiva de la foto.

En segundo lugar, de la mitad del paso hacia la delantera nos encontramos a las imágenes de María Magdalena en el centro, y a San Juan Evangelista y la Virgen de los Remedios, que se muestran girados hacia la imagen del crucificado.

Y en tercer lugar, destacan los candelabros, que aquel año de 1950 fueron ampliados cada uno de ellos con dos brazos. La instantánea debió ser tomada el miércoles santo antes de salir la procesión, pues el paso se presenta completamente exornado de flores y la cera, alta y esbelta muy al gusto de la época, se muestra sin gastar.

En cuanto al atavío de las imágenes, el aspecto que ofrecen es muy distinto al actual, de corte decimonónico y felizmente recuperado, pues, salvo la imagen de San Juan Evangelista, que lleva sus prendas bordadas por las hermanas Antúnez en 1873, el resto lleva ropajes lisos. La Virgen, además, luce el aro de estrellas repujado por García de Armenta en 1948, así como el puñal de Seco y una toca de hilos de oro y lentejuelas, que formaron parte de los estrenos de la cofradía para la Semana Santa de 1949.

Por último, quisiera llamar la atención del lector sobre el fondo de la fotografía, donde se aprecia el aspecto que mostraba el interior de la parroquia antes de la última restauración, observándose algunos de los elementos eliminados de sus muros y pilares, así como la portada de la desaparecida capilla de la Virgen de los Desamparados, todo de estilo neogótico y que gracias a documentos como esta fotografía podemos conservar de alguna manera, aunque solo sea a través de la instantánea o en la memoria de quienes todavía lo recuerdan.



Con su mujer, Concha, y sus hijas, Patricia y Macarena, un Miércoles Santo saliendo para San Vicente

Díganos su nombre completo, localidad donde reside y profesión.

Mi nombre es Ignacio Jiménez-Alfaro Morote, aunque todo el mundo me conoce por Íñigo. Soy médico -dirijo el servicio de Oftalmología de la Fundación Jiménez Díaz de Madrid- y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid. Nací en Sevilla hace 60 años, en la Clínica del Rosario de la calle Trajano, clínica que levantó mi abuelo y más tarde mis tíos a mediados del siglo pasado. Aunque vivo en Madrid desde la infancia, siempre pasé todas las vacaciones escolares en esa casa familiar, donde quedé cautivado por nuestra Semana Santa ya desde muy pequeño

¿Cuál es su primer recuerdo de la hermandad?

Llevo ya mucho tiempo vinculado a la hermandad, con la que mantengo una estrecha relación. En 2026 haré 50 años de hermano, habiendo realizado la estación de penitencia con la Virgen de la Cabeza la mayor parte de ellos. Mi relación con las Siete Palabras procede de mi abuelo, Antonio Morote, también médico, y fundador de la Clínica. Hermano del Gran Poder, fue reclamado por un grupo de amigos, allá por los años 50 del pasado siglo, para ingresar en la hermandad y contribuir en el proyecto del paso de palio de la Virgen de la Cabeza. También mis tíos se vincularon entonces a la hermandad, si bien sólo

Ignacio Jiménez-Alfaro Morote, de Madrid al Cielo

mi tío Francisco Morote permaneció en ella toda su vida. Mis primeros recuerdos se remontan a los años 70, cuando sus hijos, mis primos, salían de nazarenos desde la casa de la calle Trajano, algo que en seguida quisimos hacer también mi hermano José Antonio y yo. Uno de esos años llegamos a salir todos los primos Morote juntos, ocupando prácticamente un tramo del paso de la Virgen. Después, al hacerse mayores, mis primos abandonaron la hermandad para comenzar a salir de nazarenos en el Gran Poder, y solo yo permanecí vinculado a las Siete Palabras hasta el día de hoy. Y si he podido hacerlo fue gracias a mi tía Charo Morote, que hizo las veces de una segunda madre para mí en Sevilla. Ella se encargó no solo de hacerme hermano en su día, sino también de tener todos los años mi túnica preparada, planchada y con los botones y escudos cosidos, algo que hizo primero conmigo y después también con mis hijas hasta prácticamente su fallecimiento.

¿Participa en la estación de penitencia?

Soy nazareno de la Virgen. En cuanto tuve edad, comencé a salir con cruz, cuando solo éramos tres o cuatro los penitentes de la Virgen y procesionábamos detrás del paso. Luego, cuando abandonamos la túnica de capa y comenzamos a vestir escapulario, y los penitentes fueron llevados a los pasos de Cristo, tuve la suerte de ser invitado





Su primera salida de nazareno, en 1976, con 11 años, junto a su hermano José Antonio, ambos con escapulario, siendo la única vez que salieron en el paso de Cristo



Primera salida de su hija Macarena

a salir en la presidencia de la Virgen junto a mi tío Francisco, el año en el que él cumplía su cincuenta aniversario con la hermandad, puesto en el que actualmente sigo por cortesía de la junta de gobierno. Tras mis hijas y mi mujer, Concha, comenzaron a salir de nazarenos la mujer, los hijos, y más tarde los nietos de mi hermano José Antonio. Los últimos en incorporarse han sido mi hermano Alejandro y su hijo Luca, que todos los años vienen desde Mallorca para realizar la estación de penitencia con la mayor ilusión.

¿Sigue la actualidad de la hermandad a distancia?

Siempre me he sentido muy vinculado a la hermandad, a pesar de vivir en Madrid. Y aunque esa relación fue siempre estrecha, esa cercanía se incrementó enormemente con la llegada de Antonio Sánchez Padilla como hermano mayor. Hombre entrañable y cariñoso como ninguno, nos introdujo aún más en la gran familia de las Siete Palabras y comenzamos a participar de modo más constante de la vida de hermandad. Luego, con los siguientes se ha hecho incluso más intensa. Con mi familia y conmigo, la hermandad ha sido siempre muy atenta, siempre dándonos facilidades, siempre con atenciones y detalles cariñosos, y siempre contando con nosotros para participar en cultos y celebraciones. Junto a ello, el esfuerzo realizado por la hermandad en estos últimos años con su página web, sus

redes sociales, el envío de los boletines, y la informatización de los trámites, ha hecho que el vivir fuera de Sevilla no sea inconveniente alguno para vivir la hermandad muy de cerca.

Durante el tiempo que no está en la ciudad, ¿qué es lo que más añora de su hermandad?

Mi única pena de residir fuera, en este sentido, es no poder disponer de más tiempo que dedicar a ella...

¿Alguna anécdota o hecho destacable que le haya ocurrido?

La llegada a la hermandad de mi amigo, Fernando Mora, fue otro momento de alegría. Amigos desde muy jóvenes, y viviendo ambos en Madrid, fue destinado de teniente coronel a Sevilla, donde comenzó a salir con nosotros vestido de gala acompañando a la Virgen. A partir de ahí su relación con la hermandad se estrechó, y al ascender a coronel y hacerse cargo de la Comandancia, pasó a ser hermano mayor honorario. Hoy, ya general, sigue siendo hermano junto a su mujer, que también viene a mi casa a vestirse de nazarena y salir con nosotros formando parte de ese tramo familiar que cada vez es más numeroso. Es una de las casualidades más bonitas que nos ha traído la vida, y seguro que también en esto la Virgen tuvo algo que ver...

**Miguel Ángel Yuste Cano
Alberto Raposo Fernández**



Bienvenidos

Durante 2024, se han inscrito un total de 53 nuevos hermanos en nuestra archicofradía, a los que damos la bienvenida en la esperanza de que tengan una larga estancia entre nosotros.

María del Carmen Plata Alonso
 Claudia Arroyo Iglesias
 Julián González López
 Miguel Oliveros Salvador
 Adriana Fernández Fernández
 Lucía Iglesias Rodríguez
 Claudia Sanz Hurtado
 Gonzalo Méndez Mellado
 Fernando José Aranda Arqués
 Antonio González Muñoz
 Martín Franco Martín
 Luis Prieto Castro
 María Victoria Argüelles Reyes
 Olivia Lobo López
 Inmaculada Espárraga Ponce
 Martín Castillo Valera
 Fernando Castillo Valera
 David Romero Treichel
 Ángel Navarro Villapol
 Thiago Franco Martín
 Daniel Jesús García Riol
 Paloma Bouzón Jiménez-Alfaro
 Héctor Herrera Romero
 Daniel Gálvez Montero
 Daniela Gómez Franco
 Francisco Luis Carretero Beltrán
 Aiden Muñoz Mosquera

Pedro Wágener Gómez
 Antonio Zafrá Pareja
 Enrique Pineda Gordillo
 Martín Gil García
 Juan Antonio Torres Zapata
 Eric Cano Barrientos
 Rafael Moreno Hernández
 José Mesa Herrador
 Lucía López Rivera
 Ignacio Villar Guzmán
 Jesús Arroyo López
 Álvaro Albo Porro
 Jesús Aznar Cordero
 Paula Zayas Asencio
 José Antonio Jiménez-Alfaro Morote
 Rubén Felipe Sousa Pacheco
 José Luis Araújo Jiménez
 Alejandro Castillo Vázquez
 Gabriel Núñez Iglesias
 Nicolás Núñez Iglesias
 Gabriel Tomillo Jiménez
 Pablo Navas Jiménez
 Rafael Antonio Sánchez Chávez
 Juan Francisco Durán Reynolds
 Eduardo Valero Monzón
 José Manuel Granados Rivera, O. Carm.



Colabora con la edición
 de este boletín insertando
 un anuncio de tu negocio





el **DESCANSILLO**
DESDE 1969

Finca El Descansillo
Ctra. Morón - Marchena
(A-361)km 4.5 41610 Sevilla

f@
+34 623 397 717
info@agromoron.com

*El Sabor
de la Cocina
Tradicional*

CASA RUFINO
Restaurante

Transpalacio, 1 - UMBRETE (Sevilla) - Reservas: 955 716 272
www.restaurantecasarufino.com - info@restaurantecasarufino.com
f Restaurante Casa Rufino casarufino

SANTACRUZ
CATERING

Daniel Machado Fuertes 669 721 331
Responsable de Eventos info@santacruz catering.es

www.santacruz catering.es

La Vicenta
CERVECERÍA SEVILLANA

C/ SANTA VICENTA MARÍA 7

☎ **854 554 036**

Floristeria
Ramitos

Especialidad en Ramas de Novia

ENVÍO DE FLORES A TODA ESPAÑA - PAGO TELEFÓNICO

C/ Misericordia, 2. SEVILLA
Telf. 954 229 749 - 619 644 145 www.floristeriaramitos.com
Síguenos en f Ramitos Floristas

Antigua
CERERÍA DEL SALVADOR
FUNDADA EN 1845

<i>Tienda</i>	<i>Fábrica</i>
Alvarez Quintero, 6-8. 41004, Sevilla. CENTRO CIUDAD	Pol. Ind. Ctra. Amarilla Avda. de la Industria, 21. 41007, Sevilla.
Tel./Fax: 954 226 523	Tel.: 954 671 141

www.cereriadelsalvador.eu
cereriadelsalvador@gmail.com

Vestidos de madrina e invitada
para cualquier tipo de evento.
Disponemos de una amplia variedad en
vestidos largos y cortos
Diseñamos tu vestido y lo realizamos a tu medida

Visita nuestra tienda en:
Calle Cuna, 35 (Sevilla)
Tfno. 954 228580 - 609 066499

https://www.lauralopeznovias.com/
info@lauralopeznovias.com

f lauralopezsevilla
Laura Lopez Sevilla

Calzados

Imagen, 5
Telf. 954215792
Sevilla

